



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, **02 JUL 2020**

Radicado No. 680014003020-2020-00003- 00

Se AGREGA al expediente el citatorio y anexos enviado al demandado el cual ostenta resultado negativo.

A su vez, téngase en cuenta lo manifestado por la apoderada de la parte actora a folio 30 del expediente, se reconoce y se tiene como dirección de notificación del demandado **DARWIN FABIAN ALVAREZ GARCIA** la allí citada.

Dado lo anterior se le **REQUIERE** para que inicie los tramites de notificación en la dirección reconocida en el párrafo inmediatamente anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NATHALIA RODRIGUEZ DUARTE
JUEZ

CYG

<p>JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</p> <p>Hoy 03 JUL 2020 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el estado No. 54.</p> <p> LINEY ACEROS MANTILLA Secretaria</p>
--